

que vuestra Alteza juzgue á cada uno derecha- mente, y en quanto toca á la justicia, en vuestra Señoría no puede haber mas parte uno que otro, suplicamos humildemente le plega de lo hacer así, é que por lo que merecemos galardón no nos quie- ra dar pena, ca sería contra lo que Nuestro Señor vos encomendó, y contra todas las leyes y dere- chos de vuestros Reynos, y contra la razón natu- ral. E muy poderoso Rey é Señor, porque vuestra Merced vea y entienda que nuestra voluntad es derecha al vuestro servicio y no á ningún escán- dalo de los dichos vuestros Reynos, á vuestra Se- ñoría suplicamos é pedimos por merced que le plega conceder de dos cosas, la una, que á vues- tra Alteza plega de mandar al dicho vuestro Con- destable que se aparte á una villa ó lugar suyo con todos sus parientes y gentes, porque vuestra Merced quede en todo su libre poder, y queden con vuestra Merced los Condes de Haro y de Castro, y Maestre de Calatrava, y Obispo de Palencia, y Doctor Perianez, y Diego Rodriguez, é los otros parciales al dicho Condestable partan dende, de que con razón debemos nosotros haber recelo; y hecho esto, nosotros irémos luego á vuestra Señoría por la manera que vuestra Alteza ordenare y mandare. E idos ante vuestra Merced, si pedimos lo que es vuestro servicio, vuestra Alteza manda- rá lo executar y dar sosiego en vuestros Reynos; y donde vuestra Alteza hallare á vuelta de los su- sodichos de vuestro Consejo que nosotros no pedi- mos justicia, nos estaremos á lo que vuestra Mer- ced mandare y ordenare. Y Señor, si esto á vues- tra Señoría no le pluguiere, mande á los dichos Condes de Haro y de Castro, y al Maestre de Cala- trava y Obispo de Palencia, que se vean con nos- otros sobrestos hechos, porque vuestra Alteza sea bien informado de nuestras intenciones, las qua- les son á verdadero servicio vuestro, é paz y so- siego de vuestros Reynos, y se haga en ello lo que cumple á vuestro servicio.

Señor, cerca del cumplimiento de las dichas vuestras cartas y mandamiento, do quier que vié- remos é sintiéremos y supiéremos qualquier cosa de qualquier natura é facion y calidad é misterio que sea ó ser pueda ó atañe á conservacion ó guar- da de vuestra Real persona y estado, é pro y bien de vuestros Reynos, lo allegaremos y procurare- mos con todas nuestras fuerzas; y cada que vié- mos ó sintiéremos lo contrario, ó que se trata ó procura en qualquier manera, lo contrariaremos é obviarémos é destorvarémos é quitarémos y des- viaremos del todo en quanto á nos fuere á todo nuestro leal y cumplido é final poder, segun so- mos tenidos por derecho de naturaleza, y en el di- cho juramento expresamente se contiene; é así lo damos por respuesta á las dichas cartas. Nuestro Señor ensalce vuestra noble vida y estado á su servicio. De Medina de Ruiseco á veinte de He- brero.

## CAPÍTULO VI.

De como Don Pedro Destúñiga, Conde de Ledesma, sabida la prisión del Adelantado Pero Manrique, se vino de Écija donde estaba por Capitan con solo un escudero á Medina de Ruiseco, donde estaban el Almirante y el Adelantado Pero Manrique.

Despues de recibida esta carta por el Rey, fué certificado como Don Pedro Destúñiga, Conde de Ledesma, que estaba por Capitan en la frontera de Écija, se habia venido sin su licencia con solo un Escudero para Medina de Ruiseco donde estaban el Almirante y el Adelantado Pero Manrique; el qual escribió al Rey la causa de su venida, escusándose por algunas razones que decia, las cuales el Rey no hubo por buenas, ante le pesó mucho de su venida. E porque el Almirante y el Adelantado habian suplicado al Rey que embiasse á ellos los Condes de Haro y de Castro, y al Obispo de Palencia, acordó de embiar solamente al Conde de Haro, porque la frontera de Écija quedaba sin capitan, é mandó á Don Juan de Guzman, Conde de Niebla, que en tanto qué proveia, tuviese cargo de aquella fronte- ra; é dende á dos dias el Conde de Haro partió á se- ver con el Almirante é con el Adelantado, y enton- ce supo el Rey como Pedro de Quiñones, Merino mayor de Asturias, se habia apoderado de la cibdad de Leon, é habia tomado las puertas de la cibdad, y echado dende á todas las personas que creia ser- le sospechosas, é que habia tomado la casa del Obispo que estaba secretada por mandado del Pa- pa é suyo, é tomara los dineros y pan é vino que en ella hallara; é asimesmo supo como Don Luis de la Cerda, Conde de Medinaceli, se habia declarado por la parte de los dichos Caballeros, é Don Pedro de Castilla, Obispo de Osma, nieto del Rey Don Pe- dro, habia tomado las fortalezas de Gomara é Ca- breyas é Osma é Ucero, las cuales tenia el Condes- table, aunque eran del dicho Obispo, y gelas habia entregado quando fué proveido del Obispado; é de todas estas cosas el Rey hubo gran sentimiento porque conoció ser comienzo de gran rompimiento, el qual no quisiera; é fué forzado de seguir las co- sas comenzadas aunque mucho á su desplacer, por- que él no osaba descubrir su voluntad á ninguno de los de su Consejo, porque todos eran puestos por mano del Condestable, é seguian enteramente su querer; é ni ellos osaban decir al Rey otra cosa, salvo lo que al Condestable placia. Y el Rey escri- bió al Almirante y al Adelantado Pero Manrique una carta muy larga en respuesta de la que ellos á su Señoría habian embiado, ordenada por los Docto- res de su Consejo, puestas por mano del Condes- table, la conclusion de la qual era contradiciendo todo lo que ellos decian, é reprobándolo, mandán- doles que derramasen sus gentes, é no hiciesen bo- llicios ni escándalos en sus Reynos, é cumpliesen enteramente sus cartas é mandamientos, mandando á las gentes que estaban con los dichos Caballeros so graves penas que luego se partiesen dellos é se fuesen á sus casas.

## AÑO TRIGÉSIMO TERCERO.

1439.

## CAPÍTULO PRIMERO.

De como el Rey escribió una carta á la cibdad de Toledo hacién- doles saber los términos en que las cosas estaban.

En este tiempo el Rey escribió la siguiente carta á la cibdad de Toledo.

## YO EL REY

Embio mucho saludar á vos el Concejo, Alcal- des, Alguaciles, Caballeros, Escuderos, Oficiales, Hombres buenos de la muy noble é muy leal cib- dad de Toledo, como aquellos de quien mucho fio. Hágovos saber que el Almirante Don Fadrique y el Adelantado Pero Manrique, continuando su mal propósito de los escándalos é bollicios que en mi Reyno han levantado é puesto, llamando é ayun- tando gentes de armas contra mi expreso defendi- miento, é menospreciando las cartas é mandamien- tos que para ellos yo mandé dar, é las penas en ellas contenidas, han embiado é derramado, y em- bían y derraman sus cartas, así para esa cibdad como para otras cibdades é villas de mis Reynos, diciendo que lo hacen por mi servicio é por bien de mis Reynos, no seyendo ello así verdad, antes seyendo como es lo contrario, segun mas largamente lo podeis ver por el trasjunto de una carta que yo les embié en respuesta de otra que ellos me embiaron; el qual trasjunto vos embio con el por- tador de la presente para que lo veais, porque vos mando que no dedes fe ni creencia á cosa de lo que los susodichos ó otros qualesquier que con ellos son ó fueren de su demanda é intencion vos han embiado é embiaren, ni embiedes los Procura- dores que ellos vos envian decir, ni embargue- des ni consintades embargar mis pedidos é mone- das, segun que contra mi servicio con grande osa- dia é atrevimiento, no temiendo á mí ni á la mi justicia, los sobredichos vos escribieron, porque aquello sería en gran deservicio mio é daño comun de mis Reynos, en lo qual hareis lo que sois teni- dos, é guardareis la lealtad é fidelidad que me de- bedes como á vuestro Rey é Señor natural, é se- gún que de vosotros yo confio; é los unos ni los otros no hagades ende al por alguna manera, so pena de la mi merced é de las penas en tal caso establecidas por las leyes de mis Reynos. E mando so la dicha pena á qualquier escribano público que para escrito fuere llamado, que dé al que vos la mostrare testimonio signado con su signo sin di-

## CAPÍTULO II.

De como algunos Religiosos deseando dar paz en estos Reynos, vinieron al Rey, é despues al Almirante é á los otros Caballe- ros que juntos estaban en Valladolid, é como hallaron las cosas fuera de todo buen medio, volviéronse á sus Monesterios.

Estando el Rey en Roa, escritas las cartas suso- dichas, vinieron á él algunos Religiosos con buen zelo, deseando dar paz é sosiego en estos Reynos, los cuales hablaron con el Rey, é despues fueron á Medina de Ruiseco á hablar con el Almirante é Conde de Ledesma é Pero Manrique é con los otros Caballeros de su parcialidad; é visto lo que ellos decian, é lo que se respondia por el Rey é por su Consejo, conocieron que no les cumplia mas en esto trabajar, y dexáronlo á Dios que guiase las co- sas como á él pluguiere, y ellos volviéronse en sus Monesterios.—En este tiempo fué el Rey certificado como el Mariscal Inigo Ortiz Destúñiga, hermano del Conde de Ledesma, é con él sus hijos Diego Lopez é Juan Lopez Destúñiga eran entrados en Va- lladolid, é se habian apoderado de las fuerzas é puertas de ella con quinientos hombres de armas del Almirante y del Conde de Ledesma y del Adelan- tado Pero Manrique. Lo qual como el Rey supo, partió de la villa de Roa é fuese para Cuellar, y con él la Reyna Doña María su muger y el Príncipe Don Enrique su hijo, é los otros Perlados y Caballeros que con él estaban, que podian ser todos hasta tres mil de caballo. Y el dia que partió de Roa vino á Pe- ñafiel y dexó allí á Payo de Ribera, hijo del Adelan- tado Perafan de Ribera, con trecientos hombres dar- mas, y embió á Fernan Álvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja con docientos hombres de armas á la villa de Olmedo; y embió á Coca á Martin de Alarcon con docientos hombres de armas del Arzo- bispo de Toledo; y embió á Tudela de Duero á Alonso de Córdoba, Alcayde de los Donceles con cien gi- netes; y embió á Diego de Leon á Mucientes con cien rocines, y el Rey se fué á Cuellar, é con él los Perlados y Caballeros con la gente de armas que le

quedó, porque le decian que el Rey de Navarra y el Infante Don Enrique eran ya entrados en el Reyno, por esperar allí por saber la voluntad que traian en su entrada.

## CAPÍTULO III.

De como el Rey supo que el Rey de Navarra y el Infante Don Enrique su hermano eran entrados en sus Reynos, é les embió decir por sus cartas que se viniesen para él.

Estando el Rey en Cuellar, habiendo ya sabido como el Rey de Navarra y el Infante Don Enrique eran entrados en sus Reynos con hasta quinientos hombres de armas, el Rey les embió decir por sus cartas que se viniesen para él, é fué certificado que el Almirante, y el Conde de Ledesma, é los otros Caballeros de su parcialidad asimesmo les habian escripto pidiéndoles por merced que se viniesen para ellos; é allí el Rey estando en Cuellar, fué certificado como el Almirante y el Adelantado Pero Manrique, su hermano, y el Conde de Ledesma eran entrados en Valladolid con seiscientos hombres de armas. Y en este mesmo dia el Rey Don Juan de Navarra llegó á Cuellar, donde el Rey estaba, y salieronlo á recibir el Rey y el Príncipe y el Condestable, é los Perlados y Condes que con él estaban. El Rey de Navarra venia con solas seis cavalgaduras; é desde los Reyes se vieron, el Rey de Navarra se vino para el Rey, y él lo recibió muy alegremente, é dióle paz, y el Príncipe porfió por le besar la mano, y él no gela quiso dar; é todos los Condes y Caballeros que con él venian besaron la mano al Rey de Navarra, é así todos juntos se vinieron á la villa, é descavalgaron en el palacio del Rey, y el Rey de Navarra fué luego á ver á la Reyna su hermana; é otro dia el Rey de Navarra y la Reyna y el Príncipe comieron todos con el Rey, donde se hizo muy solemne fiesta.

## CAPÍTULO IV.

De como el Infante Don Enrique llegando á una jornada de Cuellar, se habia apartado del Rey de Navarra y se habia ido con toda la gente á la villa de Peñafiel.

El Infante Don Enrique se habia apartado del Rey de Navarra quanto á una jornada de Cuellar, é habiase ido á Peñafiel, donde fue recibido porque llevaba cartas del Rey de mandamiento que lo recibiesen en todas las cibdades é villas de sus Reynos. Y en este tiempo el Comendador mayor de Castilla Don Gabriel Manrique era venido á Valladolid con ciento é cinquenta rocines; el Almirante, y el Adelantado, y el Conde de Ledesma acordaron quel Comendador mayor se fuese á Peñafiel al Infante Don Enrique con la gente que habia traído é con otros ciento é cinquenta hombres de armas que ellos le dieron. Y despues que el Rey de Navarra hubo estado dos dias en Cuellar con el Rey, embió decir al Infante Don Enrique su hermano que estaba en Peñafiel, que se viniese á ver con él á una aldea que se llama Minguela, que es á dos leguas de

Cuellar; y el Infante lo puso así en obra, y estuvieron allí un dia y una noche, donde acordaron secretamente sus hechos; los quales despues parecieron por las cosas que adelante se siguieron.

## CAPÍTULO V.

De como el Rey fué certificado que otros muchos Caballeros eran venidos á Valladolid allende de los que ende estaban, é de como á esta causa el Rey se partió de Cuellar é se vino á Olmedo por estar mas cerca de Valladolid.

En este tiempo el Rey fué certificado que á Valladolid eran venidos Don Luis de la Cerda, Conde de Medinaceli, é Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente, é Don Juan Manrique, Conde de Castañeda, é Don Pedro de Castilla, Obispo de Osma, é Juan Ramirez de Arellano, Señor de los Cameros, y Pedro de Mendoza, Señor de Almazan, é Garcifernandez de Herrera, Señor de Pedraza, é Rodrigo de Castañeda, Señor de Fuentedueña; los quales todos habian traído la mas gente que pudieron, é por eso el Rey acordó de partirse de Cuellar, é venirse á Olmedo por estar mas cerca de Valladolid; con el qual iban el Príncipe y el Condestable, é los Perlados y Caballeros que con él estaban ordenados en tres batallas: en la una iban el Rey, y el Príncipe; en la otra el Condestable y el Arzobispo su hermano; en la otra el Conde de Haro; é podia haber en estas tres batallas hasta tres mil é docientas ó tres mil é trecientas lanzas; é así el Rey vino en un dia desde Cuellar á Olmedo. Otro dia siguiente entraron en Olmedo el Rey de Navarra y la Reyna, que habian quedado en el camino para se ver con el Infante Don Enrique; é despues de la vista, el Infante se volvió á Peñafiel, é otro dia se partió para Renedo, aldea de Valladolid, que es á una legua dende á se ver con el Almirante é con los otros Caballeros que en Valladolid estaban; á los quales despues de haberle besado la mano, y él les haber hecho el acogimiento que debia, les dixo que él venia á se juntar con ellos, é seguir lo que quisiesen, é que no traia otra cosa salvo el falso peto que vestia, é una uca. Ellos gelo tuvieron en merced, é le respondieron que ellos le servirian de tal manera que el Rey su señor le tomara todo lo que le era tomado en el Reyno, é aun le haria otras mercedes; la qual habla pasó en público, é despues hubieron sus hablas secretas en una casa yerma, é los Caballeros se volvieron á Valladolid, y el Infante se quedó en Renedo.

## CAPÍTULO VI.

De como á requesta del Infante Don Enrique el Rey de Navarra se vido con él, é despues se vieron con ellos el Almirante é los otros Caballeros que en Valladolid estaban, é con ellos el Alférez Juan de Silva é Alonso Perez de Vivero, é Fernando de Ribadeneira.

Despues que el Infante se vido con los Caballeros que estaban en Valladolid, él se quedó en Renedo, y embió decir al Rey de Navarra su hermano que

estaba en Olmedo con el Rey, que le pedia por merced que se viniese á ver con él. El Rey de Navarra dixo al Rey, é acordóse quel Rey de Navarra se viniese á Tudela, é con él el Conde de Castro, y el Doctor Periañez, y el Alférez Juan de Silva, é Alonso Perez de Vivero, é Fernando de Ribadeneira, Camarero del Condestable. E por quanto Alonso de Cordova, Alcayde de los Donceles, estaba en Tudela con cien rocines, dió el Rey sus cartas al Rey de Navarra para el dicho Alonso de Cordova, que se partiese de Tudela con la gente, é se viniese para Olmedo, y entregase al Rey de Navarra á Tudela é las llaves de las puertas de la villa; lo qual luego cumplió Alonso de Cordova, que con la gente que tenia se volvió para Olmedo, y entregó las llaves de Tudela al Rey de Navarra; y desde el Infante supo que el Rey de Navarra, é los otros Señores que con él venian, estaban en Tudela apoderados de la villa, vino luego para el Rey de Navarra, su hermano. Otro dia jueves, veinte é tres dias de Abril deste año, vino al Rey de Navarra de parte del Almirante é de los otros Caballeros que estaban en Valladolid, Juan de Tovar, Señor de Berlanga é Astudillo, á tomar dellos seguridad, por que ellos se querian ver con él, la qual el Rey de Navarra luego les dió; la qual recibida por los Caballeros, salieron de Valladolid el Adelantado Pero Manrique, é Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente, é Don Enrique, hermano del Almirante, é vieron con el Rey de Navarra, é con el Infante, é con el Conde de Castro, é con el Doctor Periañez, é con el Alférez Juan de Silva, é con Alonso de Vivero, é con Fernando de Ribadeneira, Camarero del Condestable, en el campo cerca de Tudela, y estuvieron gran pieza en la habla por dar algun medio si los escándalos é bollicos se podian atajar, porque las cosas no viniesen á rotura; é como los Caballeros demandaban que ante de todas cosas el Condestable habia de salir de la Corte é dexar al Rey en su libre poder, é los otros decian que en las otras cosas se diese medio de paz, con tanto que el Condestable quedase en la Corte, por esto no se pudieron convenir ni igualar, é desde vieron que no habia iguala ninguna, los Caballeros se volvieron á Valladolid, y el Rey de Navarra y el Infante con los otros Señores que con ellos estaban se volvieron para Tudela.

## CAPÍTULO VII.

De como despues de las vistas, el Rey, el Rey de Navarra, y la Reyna se fueron para Medina del Campo.

Despues quel Rey de Navarra é los otros Señores del Consejo del Rey que con él habian venido á las vistas, fueron en Tudela, el Rey de Navarra con ellos se volvió para Olmedo donde el Rey estaba, é luego acordó que el Rey se partiese para Medina del Campo, á veinte é ocho dias de Abril del dicho año, é fueron con él la Reyna su muger, y el Rey de Navarra, y el Príncipe é los otros Perlados é Condes é Caballeros que con él estaban, é serian por todos cinco

mil de caballo entre hombres de armas é ginetes; é antes que el Rey de Navarra partiese de Tudela, dexó apoderado en la villa al Infante Don Enrique su hermano, é dexóle las llaves de las puertas. Despues que el primer dia de Rey entró en Medina, supo como el Mayo deste año habian entrado en Valladolid Pedro de Quiñones, hijo de Diego Hernandez de Quiñones, é Suero de Quiñones, su hermano, é que habian traído docientos é cinquenta hombres de armas; é dende á poco supo como Don Alonso, hijo del Conde Benavente, é Don Pedro de Acuña, Conde de Valencia, é con ellos la gente de armas del Obispo de Astorga, eran entrados en Valladolid, é traian quatrocientos hombres de armas; é luego en este mes de Mayo supo como el Almirante y el Adelantado Pero Manrique y el Conde de Benavente, con poder de los otros Caballeros que quedaban en Valladolid, habian salido al campo con hasta mil é quinientos de caballo, de los quales iba por capitan Pedro de Quiñones, é se habian visto con el Infante en el camino cerca de Renedo, é allí se concertaron é hicieron su concierto, é desde allí el Infante se tornó á Villavañez, donde estaba el Conde Don Pero Niño é Don Enrique su hijo, é los Caballeros se volvieron á Valladolid.

## CAPÍTULO VIII.

De como se vieron otra vez con el Infante los Caballeros que estaban en Valladolid.

Despues destas cosas pasadas, porque no se habian concertado en las vistas que se vieron, el Rey de Navarra y el Infante é los otros Caballeros desuso nombrados tornaron otra vez á vistas, é salieron de Valladolid el Almirante y el Conde Don Pedro Destúñiga y el Adelantado Pero Manrique, é llegaron cerca de Tudela, é luego vino allí el Infante; é traian los Caballeros en su guarda docientos de caballo, é venia por Capitan de ellos Pedro de Quiñones, é salieron luego de Tudela el Rey de Navarra, é con él el Conde de Castro y el Doctor Periañez, y el Alférez Juan de Silva, é Alonso Perez de Vivero, é Fernando de Ribadeneira, Camarero del Condestable, é hablaron muy gran pieza en el campo, é no se concertaron é quedaron muy discordes, é volviéronse los Caballeros á Valladolid, y el Infante se volvió á Renedo donde estaba aposentado. E allí en Renedo, á tres dias de Mayo deste año, otorgó su poder el Infante á Rodrigo Manrique, Comendador de Segura, para que pudiese por él continuar la posesion del Maestrazgo de Santiago é de las villas é fortalezas del dicho Maestrazgo, por virtud del qual poder tomó luego Rodrigo Manrique, é con él Garcilopez de Cárdenas, Comendador de Caravaca, la posesion de la villa de Ocaña, en la qual todos los vecinos los acogieron é recibieron con muy buena voluntad. E ante quel Infante partiese de allí de Renedo, vino el Doctor de la Fuente, vecino de Olmedo, que le embiaba el Rey de Navarra al dicho Infante, el qual embió luego á Valladolid á los Caballeros á les hacer saber como el Rey